

2. *Presupuesto máximo de licitación:* 5.700.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de ejecución:* 1 de abril de 1996 a 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, semisótano, Unidad Regional Económico Financiera.

5. *Fianza provisional:* 114.000 pesetas.

Las empresas extranjeras comunitarias acreditarán su solvencia financiera y técnica según lo especificado en los artículos 16.1, a), 16.2 y 19, b); 19, E), respectivamente de la LCAP.

6. *Lugar de presentación de ofertas:* Registro General de la Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, de lunes a sábados en horarios de nueve a catorce horas.

7. *Plazo:* Veintiséis días naturales computables a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Forma:* Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, firmados y lacrados debiendo figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-24/1995 convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza de las Administraciones de la AEAT de Marbella, Ronda y Torremolinos». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

9. *Lugar y fecha de apertura de ofertas:* La sesión pública tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, a las once horas del día 6 de marzo de 1996.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 1996.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—4.250.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Administraciones de Alora, Antequera y Vélez-Málaga.

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de limpieza de las Administraciones de la AEAT de Alora, Antequera y Vélez-Málaga con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas.

2. *Presupuesto máximo de licitación:* 2.700.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de ejecución:* 1 de abril de 1996 a 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, semisótano, Unidad Regional Económico Financiera.

5. *Fianza provisional:* 54.000 pesetas.

Las empresas extranjeras comunitarias acreditarán su solvencia financiera y técnica según lo especificado en los artículos 16.1, a), 16.2 y 19, b); 19, e), respectivamente de la LCAP.

6. *Lugar de presentación de ofertas:* Registro General de la Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, de lunes a sábados en horarios de nueve a catorce horas.

7. *Plazo:* Veintiséis días naturales computables a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Forma:* Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, firmados y lacrados debiendo figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-23/1995 convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza de las Administraciones de la AEAT de Alora, Antequera y Vélez-Málaga». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

9. *Lugar y fecha de apertura de ofertas:* La sesión pública tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Málaga, avenida de Andalucía,

número 2, a las doce treinta horas del día 5 de marzo de 1996.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 1996.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—4.257.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Delegación de Málaga, Administración de Málaga-Este y Administración de Aduanas.

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de limpieza de la Delegación de la AEAT de Málaga, Administración de Málaga-Este y Administración de Aduanas con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas.

2. *Presupuesto máximo de licitación:* 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de ejecución:* 1 de abril de 1996 a 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, semisótano, Unidad Regional Económico Financiera.

5. *Clasificación de las empresas:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Las empresas extranjeras comunitarias acreditarán su solvencia financiera y técnica según lo especificado en los artículos 16.1, a), 16.2 y 19, b); 19, e), respectivamente de la LCAP.

6. *Lugar de presentación de ofertas:* Registro General de la Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, de lunes a sábados en horarios de nueve a catorce horas.

7. *Plazo:* Veintiséis días naturales computables a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Forma:* Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, firmados y lacrados debiendo figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-22/1995 convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza de la Delegación de la AEAT de Málaga, Administración Málaga-Este y Administración de Aduanas». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

9. *Lugar y fecha de apertura de ofertas:* La sesión pública tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, a las doce horas del día 5 de marzo de 1996.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 1996.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—4.253.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de los servicios de limpieza que se citan.

«Bloque II de Barcelona: Limpieza de trenes en los centros de trabajo de L'Hospitalet de Llobregat,

Mataró, Blanes, Vic, Maçanet-Massanes y Barcelona-Sants, y de las dependencias de servicio y viajeros en estaciones de las líneas C-1, C-3 y C-4 sur, de la Gerencia de Cercanías de Barcelona.»

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencias:* Número de expediente: Limp-96/0002.

2. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, cuarta planta, para cualquier consulta de tipo técnico, y en la Sala de Reprografía de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, sita en la Caracola, número 12, avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe de la oferta, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D. Grupos III. Subgrupos 6.

Estar incluidos o haber solicitado por escrito la inclusión en el Registro General de Proveedores y Acreedores de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Empresas invitadas expresamente por Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, cuarta planta, antes de las once treinta horas del día 12 de febrero de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de bases.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Director general de Sistemas Integrado de Transporte, José Luis Villa de la Torre.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—4.348.

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de los servicios de limpieza que se citan.

«Bloque I de Barcelona: Limpieza de trenes en los centros de trabajo de Sant Vicenç de Calders, Vilanova i la Geltrú, Sant Andreu Comtal, Sant Celoni, Terrassa y Manresa, y de las dependencias de servicio y viajeros en estaciones de las líneas C-2 norte, C-2 sur, C-4 norte y aeropuerto, de la Gerencia de Cercanías de Barcelona.»

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencias:* Número expediente LIMP-96/0001.

2. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo

de presentación de las proposiciones, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, 4.ª planta, para cualquier consulta de tipo técnico, y en la sala de reprografía de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, sita en la Caracola, número 12, avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe de la oferta, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D, grupo III, subgrupo 6.

Estar incluidos o haber solicitado por escrito la inclusión en el Registro General de Proveedores y Acreedores de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Empresas invitadas expresamente por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, 4.ª planta, antes de las once treinta horas, del día 12 de febrero de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de bases.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Director general de Sistemas Integrados de Transporte, José Luis Villa de la Torre.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—4.345.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción de las normas de explotación en situaciones extraordinarias; actualización del documento XYTZ y revisión detallada de la presa de Cervera en término municipal de Cervera de Pisuerga (Palencia). Clave 02.803.176/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría del servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 45.882.425 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Duero.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Doce meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 24 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 917.649 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 11 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.367.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción de las normas de explotación en situaciones extraordinarias, actualización del documento XYTZ y revisión detallada de la presa de Villameca, en término municipal de Quintana del Castillo (León). Clave: 02.803.179/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría del servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 94.682.679 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* C. H. del Duero.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Doce meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9.

a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 24 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 1.893.654 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.